

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS N° 011
MAXIMAECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de Abril de dos mil dieciséis, en el local de la compañía situada en las calles Remigio Tamariz s/n y Agustín Cueva, siendo las 17:00, se instala la junta universal de socios con los señores Dr. Juan Gabriel Ledesma Ulloa y mi persona en representación de la Srta. María Gabriela Ledesma Ulloa, con poder notarial; constándose así la presencia del cien por ciento de los socios para la siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Informe del gerente general
3. Conocimiento de los Estados Financieros.
4. Destino de las Utilidades
5. Varios

Actúa como secretaria Ad Hoc, el Sr. Jonnathan Vásquez C.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Iniciada la sesión, los socios de la compañía no manifiestan ninguna observación sobre el acta anterior.

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La representante legal de la empresa, la Sra. Rebeca Ulloa, presenta el informe de la administración, en el cual señala que la compañía ha evolucionado muy positivamente, cumpliéndose todas las metas previstas. El informe del Gerente y de la Administración fue aprobado por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sra. Rebeca Ulloa, representante legal de la compañía, solicita la comparecencia de la contadora la C.P.A. Sonia Merchán M. para que detalle los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2015.

Se llega a la conclusión de que dichos balances son satisfactorios teniendo en cuenta que presentan ganancias para la empresa en crecimiento progresivo en relación del año 2014. Los estados financieros son aprobados por unanimidad.

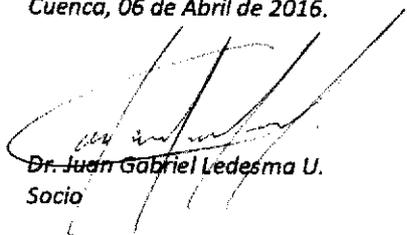
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

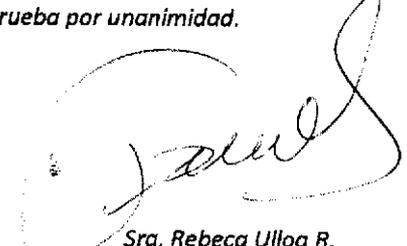
Una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio económico 2015, los socios deciden que las utilidades de la empresa se mantengan en ella para mantener el equilibrio financiero de la misma. Esta decisión se aprobó por unanimidad.

5. VARIOS

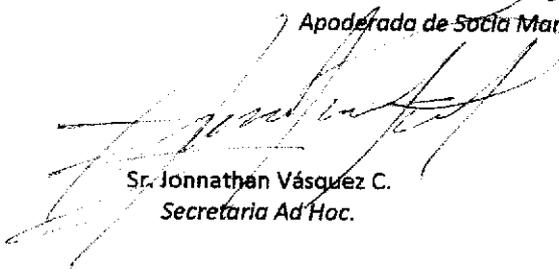
Conocidos los puntos del orden del día, el secretario Ad Hoc, pide unos minutos de receso para elaborar el acta. Siendo las 17:30 se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Cuenca, 06 de Abril de 2016.


Dr. Juan Gabriel Ledesma U.
Socio


Sra. Rebeca Ulloa R.

Apoderada de Socia María Gabriela Ledesma U.


Sr. Jonnathan Vásquez C.
Secretaria Ad Hoc.